



ACTA DEL CONSEJO  
DE DECANATO DE EEGG  
Celebrado el viernes 04 de OCTUBRE de 2013  
Nro. 10/2013

**Asistentes:** Profesores: Rubén Darío Jaimes (Decano), Otilia Rosas (Coordinadora Ciclo Profesional), María Elena Ludeña y Nerio Borges (Coordinadores Ciclo Básico), Emilse Aponte (Coordinadora de Formación General), Prof. María Nélide Pérez (Coordinadora del CIU) y Scarleth Mujica (Responsable CIU Litoral).

**Asistente al Decanato de EEGG:** Lic. Ingrid Salazar Romero.

**Invitados Permanentes:** Prof. André Pillaud (Representante por el Decanato de Estudios Profesionales).

**1. Aprobación del orden de la agenda**

**2. Aprobación de ACTA\_2013.08 y ACTA\_2013.09**

**3. Informe del Decano**

Indicó el Decano que el próximo Consejo de Decanato, a celebrarse el próximo 01 de noviembre, se realizará en la Sede del Litoral.

El Prof. Jaimes informó que ya se introdujo en la Asamblea Nacional la “Ley de Infogobierno”, que establecerá las normas, principios y lineamientos que regirán el uso de las tecnologías de información en el poder público, y que la Universidad está haciendo un estudio del impacto que causará en su ámbito.

Asimismo, señaló que en el Consejo Académico el profesor Armando Jiménez presentó el avance de la virtualización de la carrera Organización Empresarial. Lo correspondiente al Ciclo Básico está digitalizado casi en su totalidad.

Informó del Consejo Directivo Extraordinario que se llevará a cabo el próximo lunes, 7 de octubre, para discutir el presupuesto universitario.

Con relación al programa del CIU de la Sede del Litoral, indicó que los estudiantes continuaron asistiendo a clases y terminaron las materias del tercer trimestre.

**4. Taller de Prevención en el consumo de drogas en la sede del Litoral.**

Se conoció de los avances de la organización del Taller que dictará la ONA para los profesores de las asignaturas adscritas a los programas del Ciclo de Iniciación Universitaria y a la Coordinación de Formación General de la Sede del Litoral.

**5. Implementación del Programa de "Cultura Física, Salud y Bienestar" en el Ciclo de Iniciación Universitaria y en el Ciclo Básico.**

Se discutió la pertinencia de implementar para la cohorte 2013, el programa de "Cultura Física, Salud y Bienestar" en el Ciclo de Iniciación Universitaria y en el Ciclo Básico.



## **6. Actividades de las coordinaciones para la celebración del mes aniversario de la universidad.**

El Decano indicó que el próximo mes de enero la Universidad celebra su aniversario e instó a los coordinadores a presentar sus propuestas de eventos en el marco de ese festejo. Se comentó que las actividades del Ciclo Básico y de Formación General se relacionarán con el programa “Cultura Física, Salud y Bienestar”.

## **7. Situación de inicio del nuevo trimestre.**

Se comentó que el Departamento de Lengua y Literatura presenta dificultades en la oferta debido a la renuncia de varios profesores. El Departamento de Matemáticas dictará siete matemáticas y la geometría.

## **8. Situación de los programas de los laboratorios adscritos al Decanato de Estudios Generales.**

Informó el decano del nombramiento de una comisión que se encargará de evaluar y formular indicaciones para la reestructuración de los laboratorios adscritos al Decanato de Estudios Generales, de Lenguaje “José Santos Urriola” y el del Ciclo de Iniciación Universitaria-CIU. Conformada por con las profesoras María Nélide Pérez, Marielena Ludeña y Nancy Magdaleno. La coordinadora de esta comisión será la Prof. Ludeña.

## **9. Casos estudiantes**

- Br. Carmela Osuna, C.I. 25.880.189. Solicitud: reconsideración de su caso, dado que la Dirección de Admisión y Control de Estudio no procesó el cambio de asignación que este Decanato había otorgado (según memo DEG/CB/M-219-13) por un error en el procedimiento y contraviniendo la normativa. Se decide: No conceder dicho cambio de asignación de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional de la Sede del Litoral a la de Licenciatura en Química en la Sede de Sartenejas porque, efectivamente, no procede, según la reglamentación vigente.

- Br. Martha Tasso, carné 09-06646, estudiante de TSU Tecnología Eléctrica. Solicitud: permiso para cursar dos Estudios Generales. Se retira para solicitarle consignar el memo de apoyo de su Coordinación de Carrera.

- Br. Emily Isabel Martínez Machado, carné 09-01464, estudiante del Ciclo Básico en Administración Aduanera. Solicitud: reingreso. Se acuerda elevarlo al Consejo Académico para que siga su curso.

## **10. Puntos varios**

-La Prof. Aponte notificó que la información sobre la oferta de los Departamentos llega retrasada. Asimismo, planteó la problemática en el dictado de los cursos de inglés de carreras largas y de carreras cortas.

Es todo.-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



	Prof. Rubén Darío Jaimes (Decano)
<b>AUSENTE</b>	Prof. Isabel Rodríguez (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. Otilia Rosas (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. Nerio Borges (Coordinador Ciclo Básico)
	Prof. María Elena Ludeña (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. María Nélide Pérez (Coordinadora del CIU)
	Prof. Emilse Aponte (Coordinadora de Formación General)